



Universidad
Norbert Wiener

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 030-2024-RPE-UPNW

Lima, 5 de junio de 2024.

VISTO: El Oficio N° 017-VRA-2024, de fecha 4 de junio de 2024, elevado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad, y;

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 161-2019-SUNEDU/CD de fecha 11 de diciembre de 2019, SUNEDU le otorga la Licencia Institucional.

Que, el literal p) del Artículo 44º del Estatuto Social, señala que son facultades del Gerente General aprobar el reglamento general; así como, cualquier normativa administrativa interna que implique la organización de la universidad.

Que, la Gerencia General puede también denominarse Presidencia Ejecutiva, conforme lo dispuesto por la Resolución de Gerencia General N° 067-2023-GG-UPNW de fecha 29 noviembre de 2023.

Que, el inciso 5) del Artículo 21º del Reglamento General de la Universidad, señala que el Vicerrector Académico tiene como principal responsabilidad la siguiente: “Proponer al Rector los cronogramas académicos para aprobación de la Gerencia General.”

Que, mediante Oficio N° 017-VRA-2024, de fecha 4 de junio de 2024, el Vicerrectorado Académico de la Universidad, eleva a la Gerencia General la solicitud de emisión de resolución que oficialice el Cronograma de Admisión 2024-II, el mismo que ha sido elaborado por la Jefatura de Admisión y validado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad.

La Gerencia General luego de revisada la solicitud por parte del Vicerrectorado Académico de la Universidad resuelve aprobar el Cronograma de Admisión 2024-II, el mismo que contiene el cronograma de pagos y otros.

Estando la Resolución del Consejo Directivo N° 161-2019-SUNEDU/CD, al Estatuto de la Universidad y a la normatividad aplicable;

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el “**CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2024-II**”, y que como **ANEXO** forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR a las áreas pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cumplase, y archívese.

Mg. Olga Flor Horna Horna
Presidente Ejecutivo



 Universidad Norbert Wiener	CRONOGRAMA DE ADMISIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-PRE-ADM-FOR-002	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 05/11/2021

PERÍODO ACADÉMICO: 2024-II

Inicio de inscripciones: A partir del martes 09 de abril del 2024

Inicio del semestre: lunes 26 de agosto

Término del semestre: miércoles 18 de diciembre

MODALIDAD ORDINARIA	Examen de Admisión
	AGOSTO 2024
Cierre de inscripciones	Sábado 17
Examen de admisión	Domingo 18
Inicio de matrícula	Lunes 19
Matrícula	Del lunes 19 al sábado 24

Nota: La Universidad puede realizar el examen de admisión en fechas distintas a la del examen de admisión central.

MODALIDAD EXTRAORDINARIA / TRASLADOS (CON Y SIN CONVALIDACIÓN)	ABRIL – AGOSTO 2024
Recepción de expedientes (completos)	Del lunes 22 de abril al viernes 16 de agosto
Evaluación de expedientes por la Escuela Académico Profesional	Del lunes 22 de abril al viernes 16 de agosto
Emisión de resoluciones de convalidación	
Entrega de resultados	Permanente (hasta 1 semana después de presentada la solicitud)
Matrícula de ingresantes: Modalidad Extraordinaria sin convalidación	Del lunes 26 de junio al sábado 24 de agosto
Matrícula de ingresantes: Modalidad Extraordinaria con convalidación	Del lunes 05 de agosto al sábado 24 de agosto

CRONOGRAMA DE PAGO DE CUOTAS 2024-II / ÚLTIMA FECHA	
Matrícula y primera cuota	Hasta el 17/08/2024
Segunda cuota	05/09/2024
Tercera cuota	02/10/2024
Cuarta cuota	02/11/2024
Quinta cuota	02/12/2024

Nota: Las cuotas deberán ser canceladas en los Bancos Scotiabank, BCP, BANBIF, BBVA e Interbank, brindando su código de alumno. A partir del día siguiente del vencimiento de su cuota se aplicará los conceptos de mora y gastos administrativos.


Jefe de Admisión


Gerente Comercial

 
Vicerrector Académico


Mg. Olga Flor Horna Horna
Gerente General